



Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO No 0 0 0 1 1 9
LITUECHE, 0 1 FEB 2022

CONSIDERANDO:

- Que la Ambulancia Hyundai CFPD-96, Ambulancia Mercedes Benz GCFC-97, Camioneta Chevrolet BVJY-97, Minibús Hyundai JJJD-59, Ambulancia Mercedes Benz CDXP-10 y Camioneta Mitsubishi L-200 PCSV-92 pertenecen a la Dirección de Salud Municipal.
- Que estos vehículos funcionan en la Dirección de Salud Municipal para el traslado de profesionales y pacientes.
- Que, se debe realizar la mantención preventiva, reparación y cambio de repuestos a los vehículos antes mencionados.
- El Decreto Alcaldicio 1443 de fecha 22 de diciembre del año 2021 que aprueba Presupuesto Municipal Área Salud año 2022.
- Que el único oferente participante no adjunto título de técnico solicitado en las Bases Administrativas punto N° 4.1.
- El Decreto N° 13 de fecha 07 de enero de 2022 que llama a Licitación Pública.
- Que dicha licitación se realizó por el Sistema de Compras y Contratación Pública y quedó anotada con el número ID 580075-01-LE22.
- El acta de apertura que se adjunta.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 732, de fecha 28 de junio de 2021 que nombra Alcalde Titular periodo 2021-2024.-. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021 que RENUEVA los Decretos Alcaldicios N°s 597 y 847 que delega la facultad de firmar a la Administradora Municipal bajo la fórmula "Por Orden del Sr Alcalde.,. Lo dispuesto en el art. 66 de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Lo consagrado en el estatuto de atención primaria. Ley 19.378.

DECRETO

1. **Declárese** inadmisibles la Licitación ID 580075-01-LE22 para Mantención y Reparación de vehículos de la Dirección de Salud Municipal año 2022, oferente participante no adjunto título de técnico Mecánico solicitado en las Bases Administrativas punto N° 4.1, lo cual queda de manifiesto en el acta adjunta levantada tras revisión de la comisión.
2. **Publíquese** el presente instrumento con el acta de apertura en el portal mercado público

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por Orden del Sr. Alcalde"



LAURA URIBE SILBA
Secretaria Municipal



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/LUS/RPV/GRV/vmy
Distribución
DSM
Oficina de Partes





Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Salud

Acta de apertura MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULOS AREA SALUD AÑO 2022

En la Comuna de Litueche, 26 de enero de 2022 a las 08:30 horas, se inicia el acto de apertura de las propuestas, para los servicios de Mantencion y Reparacion de Vehiculos Municipales Area Salud año 2022 N° 580075-01-LE22. Están presente en el acto los integrantes de la comisión, quienes más abajo firman:

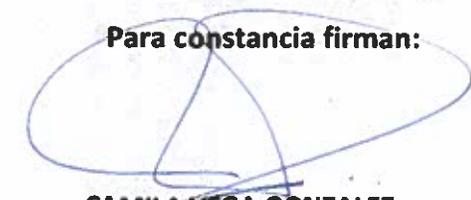
Se recibe una oferta **evaluada según criterios expuestos.**

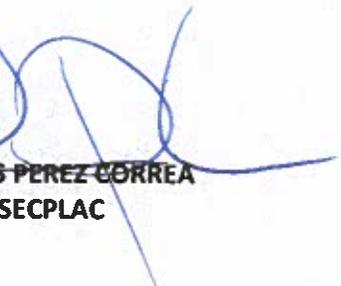
PROVEEDOR	OFERENTE 1 NESTOR EDUARDO FIGUEROA LISBOA Rut: 10.022.653-7
Formularios 1-2-3	SI
Título de Técnico	NO
Garantía	NO
Plazo de entrega	NO
Criterios de Evaluación	
PRECIO	No se evalúa ya que no presenta título técnico Mecánico lo que es exigido en las Bases Administrativas punto N°4.1
PLAZO DE ENTREGA	NO PRESENTA
CERCANIA GEOGRAFICA DE LITUECHE URBANO	No se evalúa ya que no presenta título técnico Mecánico lo que es exigido en las Bases Administrativas punto N°4.1
GARANTIA POR TRABAJO REALIZADO	NO PRESENTA
TOTAL, PONDERACIÓN	0%

Se declara inadmisibile la Licitación N° 580075-01-LE22 y se deberá llamar nuevamente a Licitación Pública.

- Oferente 1: no presenta Título de Técnico Mecánico exigido en las bases administrativas punto N° 4.1.

Para constancia firman:


CAMILA VEGA GONZALEZ
ODONTOLOGA DISAM



ANDRES PEREZ CORREA
SECLAC


JOSE DANILO GUZMAN MONDACA
MATRON DISAM